

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3900 *ERMENGOL 1951 INVERSIONS, SICAV, S.A.*

El Consejo de Administración al amparo de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de paseo de La Habana, 74 (28036 Madrid), el día 22 de junio de 2016 a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.- Modificación del artículo 13 de los estatutos sociales relativo al régimen de convocatoria de la Junta General. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con lo establecido en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.- Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.- Asuntos varios.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercerlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales, en su caso, propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas.

Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 17 de marzo de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Antonio Fernández Vera.

ID: A160026061-1

cve: BORME-C-2016-3900